

# Planes de gobierno candidatos a la Presidencia de la República 2022-2026

Elaborado para la Escuela Nacional Sindical

Autor:

Mario Alejandro Valencia

Investigación:

Laura Alejandra Buitrago



# Plan de Acción Laboral Obama-Santos

El 7 de abril de 2011 se firmó el Plan de Acción Laboral, una condición desde el Senado de Estados Unidos para aprobar el TLC entre Colombia y ese país.

## Principales objetivos:

- Mejorar las condiciones de la fuerza laboral colombiana, con un enfoque en cinco sectores específicos: minería, puertos, flores, caña de azúcar y palma de aceite.
- Disminuir y erradicar de la violencia e impunidad de actos violentos contra los sindicalistas

# Plan de Acción Laboral Obama-Santos

Analizaremos los programas de gobierno de los candidatos presidenciales a la luz de los compromisos que ha asumido el Estado colombiano con el gobierno Estadounidense dentro del PAL.

En orden alfabético, mostraremos:

- Sergio Fajardo
- Federico Gutiérrez
- Rodolfo Hernández
- Gustavo Petro

# Sergio Fajardo



Foto: Página web Sergio Fajardo

El candidato le apuesta a un cambio productivo que se base principalmente en los sectores agrícola, industrial y de servicios con alto contenido tecnológico, debido al alto potencial de estos sectores para la generación de encadenamientos productivos, aumento de la productividad, mayores salarios y mayor rentabilidad a las empresas

**Sergio Fajardo**

# Empleos de emergencia

Objetivo: crear 440 mil nuevos empleos durante el periodo de gobierno mediante el desarrollo de 4.000 proyectos públicos

Proyectos desarrollados en actividades que promuevan el desarrollo regional, la seguridad alimentaria del país, la inclusión social, la sostenibilidad ambiental, la redistribución de los trabajos de cuidado no remunerados

Presupuesto y alcance: cada proyecto contará con 2.000 millones de pesos para ejecutarse máximo en 1 año, se estima que pueden crear individualmente 110 puestos de trabajo.

Focalización: 330.000 de estos empleos se crearán en las ciudades y los restantes 110.000 en las áreas rurales; se propone que el 70% de estos empleos nuevos se dirijan a mujeres

Financiación: recursos del Gobierno Nacional, con contrapartidas de los gobiernos locales y departamentales que provendrán del Sistema General de Regalías- SGR.

**Sergio Fajardo**  
**Reforma laboral**

- Evaluar un tratamiento especial para el sector rural debido a la imposibilidad de cotización a la seguridad social.
- Revisar la estructura de costos laborales para poder aumentar la contratación formal
- Fortalecer los seguros de desempleo condicionados a la formación para el trabajo.
- Ejecución de la Ley 2040 de trabajo del Adulto Mayor, que incentiva la contratación de las personas mayores.

Sergio Fajardo

# Reforma pensional

- Modificar Colombia Mayor para que se convierta en un beneficio equivalente a \$500 mil pesos para los mayores de 65 años que no reciban pensión o fuentes adicionales de ingresos → beneficio para cerca de 3,8 millones de personas mayores.
- Evaluar otros elementos para aumentar la cobertura.
- A partir de 2 salarios mínimos, se cotiza en fondo privado.

## Sergio Fajardo

# Propuestas

### Centro de investigación enfocado en los desafíos del desarrollo

Se establece una propuesta sobre la creación de 5 centros de investigación e innovación que tendrían como fin otorgar conocimiento y tecnología al aparato productivo colombiano para hacerlo más competitivo, rentable y con mayor capacidad de generación de empleo.

Se trabajaría en conjunto con los centros de investigación que, en lo referente a los sectores de la economía focalizados por el PAL, se encuentran:

Centro de Investigación de la Caña de Azúcar de Colombia – Cenicaña  
Corporación colombiana de investigación agropecuaria – Agrosavia; el Instituto  
Colombiano Agropecuario – ICA  
el Centro de Investigación en Palma de Aceite – Cenipalma



## Sergio Fajardo

# Propuestas

- **Sistema Nacional de Cuidados:** Se propone alcanzar la cobertura universal en primera infancia; avanzar en la caracterización de las necesidades de cuidado; reforzar oportunidades para atender jornadas escolares extendidas; crear incentivos para la generación de empleos formales vinculados al cuidado, entre otras.
- **Política minera y lo referente a empleo:** para la minería tradicional y de subsistencia, en lo relacionado con objetivos del PAL como formalización laboral de trabajadores de uno de los sectores focalizados: el minero
- **Seguridad, defensa, construcción de la paz y justicia:** se sugieren estrategias de combate a la criminalidad teniendo en cuenta los diferentes contextos territoriales, esto en conjunto con las FF.MM.; Redistribución inteligente de las capacidades judiciales; Expansión del alcance de Unidades Móviles de Justicia, Unidades Móviles para Víctimas y divulgación de rutas de atención, especialmente en áreas rurales. Así como:
  - **Justicia penal:** se promoverá el fortalecimiento de los equipos de investigación y policía judicial, se revisarán los procedimientos y procesos para pequeñas causas y se redoblarán esfuerzos para **bajar la tasa de impunidad** que llega al 98%.
  - Ampliar la Policía Rural o de Carabineros a los territorios más afectados por las amenazas criminales, en función de la protección de la vida en las comunidades.

# Federico Gutiérrez



FOTO: El Colombiano/ Edwin Bustamante

El candidato expone en su programa que el crecimiento económico en su gobierno partiría del impulso de la actividad empresarial, lo que generaría mayor empleo, menores índices de pobreza, mayores ingresos a las familias, y una mejora en cuentas fiscales. Se predice una generación de 1,2 millones de puestos de trabajo, lo que mantendría la tasa de desempleo por debajo del 9% (no se sabe qué tan debajo de ahí).

Para estos propósitos se mencionan algunos caminos... como “facilidades e incentivos” para la formalización, y la contratación de mujeres y jóvenes, principalmente.

Federico Gutiérrez

# Reforma laboral

“La meta será reducir la informalidad en un 50% por medio de contratos que se ajusten a “las demandas del mercado laboral del siglo XXI”

- Impulsar la modernización y la formalización del empleo público.
- Racionalizar la figura de los contratos de prestación de servicios y se impulsaría su formalización.
- Modernización el Departamento de la Función Pública para convertirlo en el cazatalentos del Estado.
- Tasa progresiva en pago de salud iniciando con 0% para ingresos entre 1 y 2 SM.
- Financiación alternativa de los aportes parafiscales → reducir los costos laborales no salariales .

## Federico Gutiérrez

# Reforma pensional

- Aumentar el subsidio de Colombia Mayor a un monto superior a 330 mil pesos mensuales → beneficia a 3 millones de adultos mayores.
- “Reducir de 25 a 22 años el tiempo de cotización para una pensión para los trabajadores de 1 salario mínimo” (Nota: el tiempo en años que se necesita actualmente para pensionarse en RAIS: 21,3 años; RPM: 24 años).
- Fortalecer Colpensiones como un Fondo y transformar el esquema de BEPS en un régimen semi-contributivo.
- No modificar la edad de jubilación tampoco el régimen de policías, militares y maestros.

# Federico Gutiérrez

## Propuestas

### Mujeres y jóvenes

- Aplicar esquemas de contratación adecuados a las características laborales de cada sector
- Retorno pleno a la educación presencial, así como apertura definitiva de las instituciones de educación, en aras de reducir el número de mujeres inactivas.
- Integrar a los jóvenes y mujeres a esquemas de formación laboral en sectores de mayor demanda.
- Fortalecer los programas del SENA para brindar acompañamiento con esquemas de formación para el trabajo.
- Aumentar de 10% a 15% la obligatoriedad de contratar jóvenes para el primer empleo en las entidades públicas.
- Mantener y fortalecer políticas actuales que están bien encaminadas, tales como el enfoque de género con criterio regional para estimular el empleo juvenil
- Mantener el subsidio a la empleabilidad juvenil del 25% de un SMLMV para los años 2023 y 2024, dando prioridad a mujeres jóvenes y a los jóvenes.

# Federico Gutiérrez

## Propuestas

Otras propuestas que impulsan la generación de empleo según el programa de Gutiérrez

- Impulsar la construcción de vivienda que jalona más de 30 actividades en todos los sectores de la economía y generación de empleo → “Fedesarrollo ha calculado que por cada \$1 billón de demanda en este sector, se generan más de 50 mil puestos de trabajo.”
- Impulsar la recuperación de la navegabilidad fluvial, de las vías férreas, y triplicaremos la inversión en vías terciarias → “Por cada billón de inversiones en infraestructura generaremos 29 mil puestos de trabajo”.
- Propiciar las condiciones de seguridad física y jurídica, y los incentivos para la inversión en infraestructura y desarrollo de negocios de turismo sostenible → “el turismo nos permitirá generar 400 mil nuevos empleos (100 mil anuales, en promedio) y será un eslabón importante del progreso económico”.
- Formalizar al menos 5.000 guías turísticos.
- Impulsará la creación de 10 mil nuevas empresas.
- Cada empresa recibirá entre \$80 y \$130 millones de pesos, y acompañamiento durante un año con plan padrino para fortalecerlas y asegurar su supervivencia . → “Con estas empresas se crearían 200 mil empleos anuales, en promedio, entre directos e indirectos”.

## Federico Gutiérrez

# Propuestas

### Minería

Se presenta el sector minero y energético como motores de crecimiento, aludiendo a que se deben hacer con “responsabilidad ambiental”. En ese sentido, se propone generar condiciones para una mayor inversión en esos sectores de modo tal que los retornos traigan “desarrollo, empleo e ingresos de regalías a las regiones y a la nación”

- Apoyar a los mineros informales para que se integren a los programas de formalización minera existentes para regularizar sus actividades de explotación.
- Ayudar a los pequeños mineros a conseguir la bancarización y la trazabilidad de su producción.
- Incrementar en 30% la asistencia técnica y el acompañamiento a los pequeños mineros para alcanzar 2000 mineros apoyados en formalización, bancarización y producción limpia.

## Federico Gutiérrez

# Propuestas

**Justicia:** se destaca el Plan de Transformación Digital de la Rama Judicial, se resaltan las siguientes propuestas en línea con “eficiencia” de la justicia y mayor conexión con las comunidades:

- Crear una ventanilla única de acceso a la justicia a través de un punto de contacto central.
- Incrementar la interacción virtual entre usuarios y operadores.
- Trabajar en el fortalecimiento de la capacidad investigativa de la Fiscalía.
- Implementar un sistema de asesoría jurídica gratuita.
- Centralizar y modernizar la gestión de la información del sistema de justicia.
- Simplificar los procesos judiciales y desjudicializaremos asuntos para reducir la congestión.

**Derechos humanos:** implementar una estrategia nacional para la garantía de los derechos humanos enmarcada en la política nacional a 2034; fortalecer procesos territoriales; dar cumplimiento al Enfoque Basado en Derechos Humanos en la formulación, ejecución y evaluación de todas las políticas públicas; fortaleceremos los mecanismos de participación y resolución de conflictos territoriales.



# Rodolfo Hernández



Foto: JAIME MORENO. EL TIEMPO

El candidato tiene como bandera la erradicación de la corrupción. A lo largo de su programa de gobierno se tienen propuestas basadas en reformas de tipo legislativas y judiciales, e incluso pasando por la constitución. En cuanto a la propuesta económica, tiene varios enfoques que van desde el campo, la diversificación de las exportaciones, hasta la educación.

## Rodolfo Hernández

# Empleo

Empleo: se exponen dos caminos para reducir la informalidad y para aumentar el empleo

- Profundización del artículo 108-5 del Estatuto Tributario que entró en vigor desde 2020
  - Se hace énfasis es en la vía del emprendimiento como potencial para la generación de empleo y la reducción de la informalidad
- ➔ Incentivar la creación de emprendimientos digitales, apoyar financieramente y en asesorías a emprendedores jóvenes que busquen construir empresa antes de tener su primer empleo (...) “Se trata de impulsar la cultura del cuenta propismo (persona que trabaja para sí mismo), pero desde la formalidad”

**Rodolfo Hernández**  
**Propuestas**

### Alianzas empleo-investigación

- Fortalecer la relación entre Universidad – Empresa – Estado, a través de la promoción de alianzas que generen incentivos económicos para las investigaciones que conduzcan a nuevas patentes
- A partir de la anterior alianza à potenciar el crecimiento económico del sector manufacturero, la demanda interna de bienes y servicios, disminuir las importaciones y maximizar las exportaciones

### Otras

- Ampliar los esquemas de financiación pymes
- Generar una instancia de coordinación y gestión del empleo más robusta dentro del Ministerio del Trabajo

Rodolfo Hernández

# Reformas laboral y pensional

- Autorizar la devolución de saldos pequeños en BEPS
- Diseñar una política de incentivos e inversión en el campo para que haya el desarrollo y la vida digna que generan los empleos directos
- **Por ley, se otorgará una pensión a todos los adultos mayores, sin importar que hayan o no cumplido los requisitos hasta hoy vigentes**
- Revisar la implementación de una carga impositiva a los pensionados privilegiados
- Reformar Colpensiones para permitirle la captación de ahorros, de manera que pueda competir con los fondos privados en generación de inversiones

**Rodolfo Hernández**  
**Propuestas**

### Mujeres, jóvenes y asuntos de género

- Atacar la desigualdad de género con una política de empleo en la que por lo menos el 50 % de los cargos de todo orden dentro de la administración pública
- Incrementar el acceso de la mujer al mercado laboral en igualdad de condiciones
- Desarrollar estrategias de flexibilización laboral
- Definir e implementar estrategias en torno al trabajo doméstico y cuidados no remunerados que le permita espacios laborales a la mujer
- Estrechar los vínculos con el sector productivo para mejorar las condiciones y permanencia de empleabilidad de los jóvenes

### Minería

Generar confianza a la inversión en el sector minero-energético, a partir de los procesos de seguridad jurídica y de establecer reglas claras y estrategias de diálogo con las comunidades.

## Rodolfo Hernández

# Propuestas

### Justicia

- Alcanzar la meta de “cero impunidad” para personas que generan la inseguridad,
- Transformar completamente el aparato judicial, de arriba a abajo, en una acción tan profunda que incluya **una reforma constitucional**, p.e que se declare que los jueces estarán sometidos al imperio de la ley y al precedente judicial.
- Aplicar juiciosamente la meritocracia como la mejor manera de proveer los cargos en la administración de justicia.
- **Reformar la Fiscalía** para que, por ejemplo, en el caso del nombramiento del Fiscal General haya controles que limiten el poder nominal del Ejecutivo en las altas responsabilidades de la justicia (disposiciones de corto y largo plazo).
- Regulación del vencimiento de términos.
- Establecer unos tiempos de actuación procesal para que los jueces fallen oportunamente.
- Descongestionar los juzgados.

# Gustavo Petro



Foto: Facebook Gustavo Petro.

El plan de gobierno se enfoca en una transformación productiva “para la vida” que debe desligarse de un modelo excluyente, extractivista y mono agroexportador → El objetivo es que Colombia transite de una matriz energética primaria, predominantemente fósil, dependiente económicamente del carbón y del petróleo, hacia una diversificada, basada en nuestras potencialidades de energías renovables, las cuales son las mejores fuentes energéticas para enfrentar el cambio climático y fortalecer las capacidades del país para la economía productiva.

El plan de gobierno dice que el Estado ejercerá sus funciones de liderazgo para impulsar un proceso de industrialización democrático y responsable, que sea capaz de generar capacidades para el aumento de productividad, el empleo, los ingresos y los encadenamientos productivos necesarios para una transición social y ecológica que estimule la producción de y para la vida.

## Gustavo Petro

# Propuestas

### Empleo en general

- Se defenderá que el Salario Mínimo cumpla con los mandatos constitucionales en el marco de derechos sociales propios de un Estado Social de Derecho,
- Se impulsará un **estatuto del trabajo** que garantice el derecho fundamental al trabajo digno, decente y seguro

### Informalidad (economía “popular”)

- Se propone un pacto con las economías populares (informales) que permita recuperar la confianza en el Estado y construir una sociedad basada en el reconocimiento del trabajo de al menos dos tercios de la población económicamente activa
- El Estado realizará compras de bienes y servicios a las organizaciones de la economía popular
- Crear líneas especiales de microcrédito y créditos condonables para las organizaciones de la economía popular
- Articular las tiendas populares de manera asociativa al sistema de microcrédito público
- Crear el acceso a la pensión como derecho para todos los adultos mayores de la economía popular
- Crear un sistema nacional de riesgos laborales que responda a los diferentes oficios y niveles de riesgo asociados



## Gustavo Petro

# Propuestas

**Empresas:** el Estado priorizará el aumento de la capacidad de las pymes mediante programas de acceso, la financiación a la nómina y el descuento en servicios públicos, entre otros

- Programas de empleo público que permitirán superar las barreras de acceso y movilidad laboral u ocupacional que enfrentan las mujeres
- Se reconocerán, y remunerarán trabajos que se encuentran por fuera de la esfera del mercado, en especial el trabajo del cuidado
- Implementar un programa que proporcione empleo con un salario básico para quienes no pueden encontrar trabajo de otra manera. Será un programa complementario permanente del sector privado en el que el Estado actuaría como empleador de última instancia → enfocándose en jóvenes, mujeres, trabajadores informales
- El teletrabajo y trabajo en casa será regulado
- Regular los trabajos en las plataformas
- Promoveremos una política de compras públicas como instrumento del Estado → incentivar a empresas productoras y empleadoras radicadas en el país.

Gustavo Petro

# Reforma pensional

- Unificar el Sistema General de Pensiones → liberar al menos 13 billones de pesos del PGN que actualmente son girados a Colpensiones.
- Pilar solidario básico: garantizar un bono pensional no contributivo de medio SM para adultos mayores que no tienen derecho a pensión.
- Pilar contributivo: toda persona trabajadora, incluyendo las de mayores ingresos, cotizarán de manera obligatoria a Colpensiones una suma calculada sobre la base de 1 a 4 SMLV
- Ingresos base > 4 SMLV → Ahorro voluntario complementario, podrán cotizar en un fondo voluntario de pensiones
- No se incrementará la edad ni tampoco se modificará la pensión de sobrevivencia para cónyuges, hijos con discapacidad, estudiantes y demás beneficiarios.

Gustavo Petro

# Propuestas

## Política agraria que impulsa el empleo fuerza laboral

- Garantizar el derecho a la tierra para las familias rurales, la formalización de la propiedad y evitaremos la expansión indiscriminada de la frontera agraria
- Realizar el catastro multipropósito, para desincentivar el latifundio improductivo en tierras fértiles a través de impuestos y orientar la distribución equitativa de la tierra.
- Reconstrucción y potenciación de la institucionalidad agropecuaria, especialmente aquella relativa a los procesos de mejoramiento y adecuación de tierras

## Gustavo Petro

# Propuestas

### Política minera en relación con derechos humanos y empleo

- Protección de la vida y los derechos humanos: Reconoceremos y apoyaremos las guardias campesinas, cimarronas e indígenas como mecanismos de protección colectiva, física y cultural, de defensa del territorio, la vida y los derechos humanos, así como de actores de paz, control y armonización de los territorios colectivos.
- Cesar los asesinatos y agresiones contra los liderazgos campesinos, indígenas, afrodescendientes, negros, raizales, palenqueros y rom y no permitiremos el estigma ni su criminalización en el nuevo modelo de afrontamiento del narcotráfico, la minería ilegal y la deforestación en Colombia
- Cumpliremos los acuerdos suscritos por Colombia en materia de derechos para pueblos indígenas y afrodescendientes, en particular el convenio 169 de la OIT

# Conectémonos

Mario Alejandro Valencia



@mariovalencia01

Página web

[www.conexionanalysis.com](http://www.conexionanalysis.com)



Conexión Análisis



@conexionanalysis



conexionanalysis@gmail.com